

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ALFA GESTIÓN, S. A.

En la Junta Universal de Accionistas celebrada el día 8 de diciembre de 2003 se acordó por unanimidad de los asistentes la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 46/2002, aprobándose el siguiente Balance de Liquidación, cerrado a 30 de noviembre de 2003:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	23.056,75
Deudores	132.856,60
Inversiones Financieras Temporales	7.000,00
Tesorería	37.131,17
Total Activo	200.044,52
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	135.292,05
Pérdidas y Ganancias	621,26
Provisión de Fondos	4.020,00
Total Pasivo	200.044,52

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Miguel Ángel Gómara Los Arcos.—58.573.

ALGESSIT ASSESORS CONSULTING, S. L.

D. Alberto Díez Navarro como interesado de la certificación n.º 02221811 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 28/10/2002 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, c/ Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Sitges, 23 de diciembre de 2003.—Alberto Díez Navarro.—57.985.

ALTEA 99, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de enero de 2004, a las diez horas, en Doctor Fleming, 21, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 31 de enero de 2004, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso renovación, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Maciste Argente Fernández.—58.582.

ANCORA AUDIOVISUAL, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, en la calle Sant Antoni Maria Claret, 227-229, bajos 1.ª, el día 23 de febrero de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o si fuera necesario, en segunda convocatoria, el 24 de febrero de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, con emisión de nuevas acciones y con la consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Subsidiariamente, para el caso de que no se acuerde la ampliación del capital social, aprobar la disolución y liquidación de la sociedad, cese del Administrador y nombramiento del Liquidador.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Concepción Fuentes Aguirre.—58.575.

ARRENDAMENTS VILFUR, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada en el domicilio social el 23 de diciembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la entidad, así como el nombramiento de liquidador único, previo cese de los administradores solidarios de la entidad.

En Barcelona, 24 de diciembre de 2003.—El liquidador único, Miguel Vila Grau.—58.545.

ARTE ORNAMENTAL, S. A.

Disolución y Liquidación

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de Diciembre de 2003 acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la com-

pañía y aprobó, también por unanimidad, el Balance Final que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	187.880,62
Hacienda Pública Deudora	6.056,15
Inversiones financieras temporales ..	122.819,95
Tesorería	15.925,12
Total Activo	332.681,84
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Prima de emisión	352.673,90
Reservas	57.848,11
Resultados negativos ejercicios post	-21.781,36
Beneficio 2003	-116.160,02
Total Pasivo	332.681,84

Barcelona, 19 de diciembre de 2003.—El liquidador, Doña Mercedes Maestre Pérez.—58.570.

BEITEN S.A.

Disolución y Liquidación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y simultánea extinción de la Sociedad, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo sociales a los socios, no existiendo acreedores sociales y aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	133.812,70
Inmovilizado financiero	315.531,35
Tesorería	55.430,00
Total Activo	504.774,05
Pasivo:	
Capital	247.917,49
Reservas	137.999,72
Pérdidas y Ganancias	118.856,84
Total Pasivo	504.774,05

Barcelona, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador: Antonio Messa Buxareu.—58.072.

BIOMASA DE LEVANTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, C/ Cartagena, n.º 58-1.º el 30 de enero de 2004, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación renuncia de un Consejero.
Segundo.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo.
Tercero.—Delegación de facultades.
Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Murcia, 30 de diciembre de 2003.—D. José María Gómez Palacios (Presidente y Consejero Delegado Solidario).—58.584.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

1.ª emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, de 16 de mayo de 1988

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 1.ª emisión de 16 de mayo de 1988 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 1 de enero del 2004, y hasta el día 30 de junio del 2004, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,125 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, quien ha asumido por virtud de la fusión los derechos y obligaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

La siguiente revisión de intereses se realizará en junio del 2004.

Cuenca, 30 de diciembre de 2003.—Fdo: Luis Miguel Lucas Martínez, Jefe Departamento de Valores de Clientes.—58.540.

CAPITAL ART, S. A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de diciembre de 2.003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobándose, por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Construcciones	230.077,65
Total Activo	230.077,65
Pasivo:	
Capital	60.104,00
Reservas	2.002,42
Pérdidas y ganancias	-1.479,68
Cuenta Corriente Socios	168.927,28
Reserva especial	523,63
Total Pasivo	230.077,65

Sant Cugat del Vallés, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Ramón Gracia Vallés.—58.571.

CENIT COMPAÑÍA DE EXPLOTACIONES, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 18 de diciembre de 2003, ha acordado la disolución de la compañía, declarándose abierto desde este momento el período de liquidación.

Barcelona, 18 de diciembre de 2003.—Liquidador Solidario, Juan Antonio Rivière Martí.—58.568.

CLEM SERVICIOS, S. A.

Disolución y Liquidación simultánea

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo tomado por la Junta General Extraordinaria de la sociedad, reunida con carácter universal, celebrada en fecha de 17 de Noviembre de 2.003, por la que con unanimidad de todos los socios fue aprobado la disolución y simultánea liquidación de la sociedad.

A tal efecto, fue aprobado, con el consenso social, el siguiente Balance Final de Liquidación, a la fecha de tomar dicho acuerdo:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	36.060,73
C) Activo circulante:	
V. Tesorería	3.937,58
Total Activo	39.998,31
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	99.837,24
V. Resultado ejercicios anteriores	-122.437,72
D) Cuenta corriente con socios	2.497,58
Total Pasivo	39.998,31

Manises (Valencia), 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador, José Jaime Noguera Capdevila.—57.975.

CLUB POLIDEPORTIVO CACEREÑO, S. A. D.

El Consejo de Administración del Club Polideportivo Cacereño, S. A. D., convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Sala de Juntas del Club Polideportivo Cacereño, sita en el Estadio «Príncipe Felipe», carretera de Salamanca s/n de Cáceres, el día 24 de Enero de 2004, a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el día 25 de Enero de 2004, a las 13,00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los Sres. Accionistas que en el domicilio social del Club, se encuentran a su disposición los documentos necesarios que serán tratados en citada Junta General para su examen, así como pedir la entrega o envío de los mismos.

De acuerdo con el Artículo 16, párrafo 1.º, de los Estatutos de la Sociedad, para asistir a la Junta General será Obligatorio ser titular, o tener válida representación de al menos diez acciones (10 acciones), inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones nominativas de la Sociedad.

Cáceres, 18 de diciembre de 2003.—Presidente, Félix Ramón Campo García.—57.932.

COMERCIAL DE MAQUINARIA DEL BESOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad Unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 29 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, al amparo de la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	1.016.396,33
Caja	1.152,09
Total Activo	1.017.548,42